Barranquilla 31 de agosto de 2021.

Doctor
LUIS FERNANDO PENAGOS VARGAS
ASESOR
Secretaria de Movilidad
E. S. M.

INFORME DE ACTIVIDADES No 6

ASUNTO: Actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-59-2021-1340 , correspondiente a un sexto informe al mes de agosto de 2021.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.**

El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

Obligación Contractual	Producto
- Apoyar en la digitalización de los documentos asignados por el supervisor, con el fin de mejorar los tiempos de esperas de los trámites realizados por los usuarios de la Secretaría Distrital de Transito y Seguridad Vial.	- Se brindo apoyo en la digitalización de documentación solicitada por el supervisor
- Brindar apoyo a la secretaria Distrital de Transito y Seguridad Vial, en la consolidación en base de datos los registros la documentación y expedientes relacionados con los procesos contravencionales de tránsito y demás procesos de la Secretaría, entre estos, comparendo, IPAT, etc.	- Se brindó apoyo en la digitación de 450 comparendos, cumpliendo con la consolidación de base de datos con el fin de garantizar el control y la actualización de los comparendos recibidos.

-Apoyar en el recibo y la verificación de los documentos de los trámites que se realizan ante la oficina de Registros de Tránsito, y que sean remitidos al Área de Archivo de la Secretaría.	- Se brindó apoyo en la recepción de radicación de comparendos por parte de la secretaria de tránsito. - Se brindó apoyo en la atención de agentes de tránsito.

Atentamente,



Gloria Estefany Villalobos Jiménez
C.C 1.143.456.678 de Barranquilla